

0165

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



9
1
5

T
HD1289
.M6
A2
c.1



1080060558

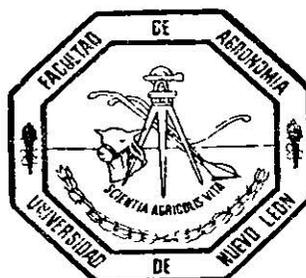


BIBLIOTECA
GRADUADOS



AUDITORIA
U. A. N. L.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
FACULTAD DE AGRONOMIA



ESTUDIO AGROECONOMICO Y SOCIAL DEL
EJIDO SAN ANTONIO RIO SALADO EN
ANAHUAC, N. L.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO
PRESENTA EL PASANTE

H U M B E R T O A B E L D A Ñ O E S P I N O S A

MONTERREY, N. L.

FEBRERO DE 1971

T
ND 1289
- 26
A2



Biblioteca Central
Magna Solidaridad

F. tesis



BU Ragi Rangel Fitas
UANL
FONDO
TESIS LICENCIATURA

A MIS PADRES

Sr. JOSE H. ABELDAÑO

Sra. CLEMENTINA E. de ABELDAÑO

Como un Símbolo de Cariño y
Agradecimiento por mi formación.

A MIS HERMANOS

José

Ma. Magdalena

Arturo.

A MI NOVIA:

Srita. Cristina Rivera Chávez
Con infinito Cariño y Admiración
por el apoyo moral y Confianza
que me ha sabido brindar.

A MI ESCUELA

A MIS COMPAÑEROS.

A MIS MAESTROS:

CON ESPECIAL AGRADECIMIENTO
A LOS INGENIEROS:

GIL GALLARDO MERCADO.

GUSTAVO GONZALEZ

POR SU DESINTERESADA Y VALIOSA
COLABORACION

A LOS INGENIEROS:

GILDARDO CARMONA

BENJAMIN BAEZ F.

COMO SIMBOLO DE LA AMISTAD
QUE ME BRINDARON EN MI ESTANCIA
DENTRO DE LA FACULTAD.

INDICE GENERAL

	Página
INDICE DE TABLAS Y FIGURAS	V
INTRODUCCION	1
LITERATURA REVISADA	4
El problema agrario en el siglo XX	4
Injusta distribución de la tierra durante la época Colonial	4
Origen del Problema Agrario e Intentos de Solución	5
La Revolución y la Reforma Agraria	7
Factores que justifican la Reforma Agraria	7
Distribución de la Tierra en 1910	25
MATERIALES Y METODOS	28
Materiales	28
Metodología	29
Características Principales de la Zona Norte	32
Descripción de las Condiciones del Municipio	35
Característica e Historia Particular del Ejido	35
RESULTADOS	38
DISCUSION DE RESULTADOS	53
CONCLUSION Y RECOMENDACIONES	66
RESUMEN	71
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	74

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

TABLA		PAGINA
1	Datos de Precipitación Pluvial y Temperatura Datos Climatológicos	33
2	Número de Ejidatarios que trabajan parcela agrícola, superficie que explotan y porciento individual	39
3	Cultivos que practican, fecha de siembra, fecha de cosecha, número y porciento de ejidatarios, variedad usada y rendimientos obtenidos	39
4	Censo de Ganado existente, precios que alcanza (mínimo, máximo y promedio) Número de cabezas Vendidas	44
5	Población de Ganado Caprino, precio por Unidad (mínimo, máximo y promedio) número de cabezas Vendidas	46
6	Datos sobre la producción y venta de leche de - Ganado vacuno y caprino producida en el ejido	46
7	Ingreso por venta de ganado vacuno	47
8	Materiales de construcción de paredes, número de ejidatarios y porciento de ellos	49
9	Material utilizado como techo, número de ejidata rios y porciento	50
10	Número de piezas, familia que la ocupa y porciento	50

TABLA		PAGINA
11	Productos Alimenticios consumidos por la familia, consumo semanal promedio en kilos y valor monetario del producto	51
12	Comparación de rendimientos en Maíz y Frijol	57
FIGURA		
1.-	Gráfica de precipitación Pluvial y Temperatura	34

I N T R O D U C C I O N

En gira realizada por Misés T. de la Peña, Autor del libro "El Pueblo y su Tierra " Mito y realidad de la reforma agraria en México"- y habiendo palpado la situación existente tanto en nuestro país como en algunos de Latinoamérica sobre la situación agraria de estos, nos da a conocer ciertos criterios de los "logros" que se han obtenido en la Reforma agraria de México, en esa gira que realizó y durante la cual se palpó y observó las condiciones de vida del campesino,, de la posesión y uso de la tierra, su organización, su situación agroeconómica y social etc. se puede llegar fácilmente a la conclusión de que uno de los problemas fundamentales del país es el campo y que a pesar de haber transcurrido ya varias décadas de la consumación de aquel movimiento armado que culminó con la Revolución Agraria, aún nos encontramos con varios interrogantes, tales como:

¿ A que se debe esa aparente incapacidad mexicana para obtener resultados convincentes de nuestra Reforma Agraria? y no haber podido llegar a encontrar aún esos resultados que lleguen a comprobar en forma rotunda ese movimiento armado iniciado por los paladines de la Revolución Mexicana. ¿ Por qué la situación tan precaria y de estrechez que sufre el campesino en México? ¿ Por qué esa ruindad en los resultados ?.

Cierto es que existen regiones de nuestro país, lugares destacados en el Agro Mexicano y en los cuales podemos notar fácilmente la obra y realización en beneficio del campesinado y lógicamente de la economía nacional, pero aún dentro de dichas zonas, podemos palpar también un estado de pobreza y de retraso general entre ese grupo que forman los

ejidatarios y pequeños propietarios.

Podemos afirmar sin temor a incurrir en error de que la gran mayoría de mexicanos que no viven ni han vivido la realidad del agro, solo poseen un conocimiento ligero y tal vez erróneo de lo que en realidad es la vida rural y su evolución, y que el conocimiento que puedan tener es por medio de informes de prensa y oficiales, que no nos muestran en su realidad la situación verídica del medio rural del país. Es quizá debido a esto y a la inmadurez o falta de interés de la gente por los problemas que nos aquejan y que nos mantiene en un estado de desorientación de tal información.

Es notorio el fenómeno positivo que se despierta en las aulas escolares al interesarse la juventud de nuestro país por los problemas económicos y sociales que lo aquejan, y es loable la actitud del estudiante de Agricultura por tratar de conocer y mencionar probables soluciones a los problemas del campo.

Basándonos en lo antes expuesto y tratando de cooperar con algo y esbozar algunos puntos de vista sobre la cuestión ejidal, se pensó en la continuación de la línea de investigación iniciada hace varios años en nuestra facultad.

Mediante este estudio se trata de enfocar la potencialidad de producción y establecer algunas ideas sobre el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

Es entonces necesario para la continuación correcta de

ésta línea de investigación enfocar acertadamente este estudio y considerar como metas principales los siguientes puntos :

- 1.- Conocimiento real de los problemas existentes tanto en el aspecto agrícola como ganadero de ésta zona, y a la vez establecer discusiones que conduzcan siempre a la solución práctica mediante recomendaciones al ejidatario.
- 2.- Conocer lo más exactamente y apegado a la realidad las condiciones económicas de la población, tomando como base los ingresos y egresos de cada familia, - así como gastos de alimentación, teniendo en consideración el número de miembros por familia.
- 3.- Conocimiento real de las condiciones sociales, educativas, habitacionales y sanitarias imperantes en el ejido.

LITERATURA REVISADA

El problema agrario en el Siglo XX

Uno de los postulados fundamentales de la Revolución Mexicana de 1910 es la ejecución de la reforma agraria. Precisamente esta fué consecuencia directa del movimiento campesino que interviene con otros sectores sociales en el proceso armado. De ahí que surja, como primer característica y diferencia de la reforma agraria mexicana, la de haberse realizado como consecuencia de una revolución y no de una evolución como actualmente se realiza en algunos países hermanos de Sudamérica. Por tal motivo la estructura de sus postulados y la forma como se planteó su ejecución no obedecieron a un plan serenamente calculado y armoniosamente equilibrado. Por lo contrario, brotaron como justa respuesta de los usos y abusos imperantes en la primera década del presente siglo (11).

Injusta distribución de la tierra durante la época Colonial.

De acuerdo con lo que menciona el Dr. Nuñez y Mendieta la propiedad agraria estuvo repartida en 3 grupos, el primero formado por latifundistas españoles; el segundo la amortización eclesiástica y el tercero la propiedad comunal de los indios. La enorme desigualdad en las propiedades de estos grupos provino de las génesis de las mismas, pues las leyes españolas dieron facilidades ilimitadas a los conquistadores y colonos; y en tanto que el fanatismo acumuló en favor del clero grandes riquezas y al pueblo indígena se le señaló únicamente lo necesario para su subsistencia de acuerdo con sus necesidades, sin dejar un medio ó excedente que les permitiese progresar

Sobre esta base de desigualdad absoluta, evolucionó la propiedad agraria de la Nueva España en el sentido de un mayor acrecentamiento del latifundismo.

Muchos fueron los vicios de los españoles durante la época de la conquista; privilegios en favor de aquellos como los mayorazgos y lo que se conocía como privilegios de mesta. La opinión más elocuente de esta situación que imperaba es sintetizada por Dn. Vicente Riva Palacio que nos dice: " Con esas bases de división territorial en la agricultura y esa desproporción en la propiedad y posesión de los terrenos se constituyó la parte débil del cimiento al formarse esa sociedad que causó y ha venido causando grandes y trascendentales trastornos económicos y políticos, primero en la marcha de la colonia y después en el de la República (12)

Origen del problema agrario e intentos de solución.

El problema agrario por lo tanto nació y se desarrolló durante la época colonial, de tal modo que al realizarse la independencia ya se encontraba perfectamente definido .

Los gobiernos subsecuentes pretendieron resolverlo por medio de leyes de colonización y de baldíos, cuyo objeto era distribuir equitativamente a los habitantes aborígenes sobre el territorio, extender al mayor número el beneficio de la propiedad territorial, y además aumentar la inmigración extranjera.

Esto no solo, no cumplió con su cometido sino que provocaron una baja considerable en el valor de la propiedad agraria por --

cuanto sembraron la inseguridad en los derechos de posesión.

También se pretendió resolver el problema agrario individualizando la propiedad comunal y destruyendo la amortización; para tales fines concurren las leyes de desamortización y de nacionalización, pero sus efectos distaron mucho el propósito con que fueron creadas. Su principal efecto fué substituir el latifundismo por la amortización y -- crear frente a aquel una pequeña propiedad desprovista de elementos para su desarrollo y subsistencia (12).

La Distribución de la Propiedad Agraria a principios del Siglo XX.

Como resultados de diversas leyes y de los acontecimientos que hemos recordado; en los primeros de este siglo, encontramos que la propiedad territorial mexicana está en manos de 2 grupos perfectamente definidos: El de latifundista y el de pequeños propietarios; la desproporción entre las propiedades de unos y de otros es enorme, los pueblos de indios se hallaban materialmente encerrados en un círculo de ranchos y haciendas sin poderse extender como lo exigía el aumento de su población, de ahí parte una razón por la cual el campesino mexicano prefería trabajar por un salario en los latifundios formados la mayoría de estos por tierras que les pertenecieron. (12)

La Revolución y la Reforma Agraria.

¡ Tierra y Libertad ! Este fué el grito de guerra más intenso y más repetido de la revolución que bañó en sangre a México de - - 1910 a 1920. Por doquier se oía. ¡ Tierra, tierra para los campesinos ! Algunos otros tierras y escuelas; Luego más tarde tierra y caminos, pero siempre ¡ Tierra ! .

Ya hace más de 40 años que México tiene un programa de Reforma agraria, tendiente a la consumación de los tres principios rectores de la Revolución Mexicana, así que puede decirse que la mayor proporción de tierras de los ejidos formaba antes parte de los latifundios de la propiedad privada, muchos han sido los pros y contras que se han objetado -- muchas las leyes que se han reformado, tiempo ha pasado y quizás puede decirse que el ritmo de distribución de tierras se ha vuelto lenta, y sin embargo México ya tiene más de 40 años de haber iniciado y consolidado su Reforma Agraria, en mucho mayor grado que cualquier otro país de latinoamérica.(10)

Podemos sintetizar los factores que fueron tomados como base de la iniciación de la Reforma Agraria, al transcurso y consumación de la Revolución Mexicana de 1910 a 1920, estos fueron los siguientes:(6).

Factores que justificaron la Reforma Agraria (6)

a) La tenencia :

- 1.- Mucha tierra en pocas manos
- 2.- Muchos hombres en poca tierra

b) La Demografía

- 1.- Elevada tasa de crecimiento
- 2.- Distribución anormal de la población

c) La Producción

- 1.- Poca producción
- 2.- Baja productividad
- 3.- Desempleo y subempleo
- 4.- Salarios bajos al trabajador
- 5.- Altos ingresos al propietario
- 6.- Bajos ingresos del pequeño y medio agricultor
- 7.- Técnicas primitivas de producción
- 8.- El empleo parcial y cíclico
- 9.- Los medios desfavorables de distribución

d) Los niveles bajos de vida en:

- 1.- Vivienda
- 2.- Alimentación
- 3.- Salud
- 4.- Vestido
- 5.- Educación

Los objetivos que persigue la Reforma agraria son:

Redistribuir el ingreso

- 1.- Tierra para el campesino
- 2.- Mejor jornal para el peón
- 3.- Precios de paridad al productor

Mejorar la producción

- 1.- Elevar volúmenes
- 2.- Superar la calidad
- 3.- Alterar la dependencia monocultivista
- 4.- Incrementar la productividad.

- | | |
|-------------------------------|---|
| El desarrollo equilibrado | <ol style="list-style-type: none"> 1.- La agrarización sin exclusión 2.- El industrialismo equilibrado 3.- El planeamiento del crecimiento urbano 4.- La elevación de los servicios 5.- La corrección del desempleo y subempleo. |
| Los niveles de vida más altos | <ol style="list-style-type: none"> 1.- El mejoramiento de la vivienda 2.- El mejoramiento de la alimentación salud y el vestido 3.- La elevación del nivel educativo. |

Puede decirse que ya es tiempo de hacer un inventario, de formular un balance entre el deber y haber del programa de la reforma agraria, parte cardinal de toda la Revolución Social, política y económica -- que ha arrebatado el país en los últimos 50 años.

Necesitamos enfocar claramente al objetivo y hacernos 2 preguntas claves:

- a) ¿Es la Reforma Agraria una característica necesaria o inevitable de los grandes cambios sociales que sufre un país al pasar del feudalismo rural, a una moderna sociedad industrial y comercial?
- b). ¿ Qué efectos ha tenido sobre la producción y distribución de la riqueza? ¿ Y en que formas ha influido - sobre el avance de México hacia la doble meta de elevar el nivel de vida y lograr mayor democracia en sus procedimientos políticos y sociales? (10)

Es obvio que ambas preguntas son trascendentales y que no se les puede dar una contestación definitiva, pero debe contestarse claramente; para ello, es necesario que se haga un poco de historia al respecto.

Distribución de la tierra en 1910

El México moderno data de la Revolución de 1910. Del tumulto de esta Revolución nació y creció el programa de la Reforma Agraria.

Simpson en su libro *The Ejido, México's Way out*, nos dice las tres formas principales de tenencia de tierra; eran la hacienda que era un verdadero latifundio; el rancho, propiedad agrícola pequeña y finalmente los ejidos de los pueblos.

Es claro que la mayor parte de la tierra era acaparada por pocas haciendas, un número relativamente grande de ranchos tenían una superficie mucho menor, y aún menor el número de ejidos. De las cifras que nos muestra Mc Bride basadas en el censo de 1910 se deduce que del 90 al 95 % de los Jefes de Familia Rurales no poseían tierra alguna. El mismo Mc Bride calculó que en 1910 había en México 8,245 haciendas de más de 1,000 has. 300 de ellas tenían por lo menos 10,000 has. 116 alrededor de 25,000; 51 aproximadamente 30,000 y había 11 que se cree medían no menos de 100,000 has. (10) .

Teniendo México una extensión territorial de un millón 972 mil Km². el 65% (1:300,000 Km².) pertenecía a 800 terratenientes con un

promedio de 1,625 Km por hacendado.

Ahora bien, aunque estos datos no sean absolutamente -- exactos, pues se pueden considerar solo como aproximaciones, nos da una idea de las grandes concentraciones del suelo mexicano en unas cuantas-manos. (3)

La Revolución Mexicana tuvo un relieve universal. Fué el primer movimiento agrarista del siglo. Antes de la Insurgencia campesina, México era un país en el que coexistían sorprendentemente las más -- brutales formas de feudalismo y los ordenamientos más exaccionadores del capitalismo.

La Agricultura como dijimos anteriormente estaba engarrotada, concentrada solo en unas cuantas haciendas que le daban un trato - esclavizador al campesino (6).

Es obvio considerar que para lograr captar una idea más - amplia de la Revolución y su importancia en la iniciación de la Reforma Agraria, es necesario un breve bosquejo a partir de la caída del régi - men porfirista de 1911.

Francisco I. Madero lanzó sus posiciones contra Porfirio Días en 1910 obteniendo la presidencia en 1911 con el grito de " Sufragio efectivo no Reelección". El programa de Madero puede considerarse como político, pensaba que si daban al pueblo elecciones limpias y libres, impidiéndose que los presidentes sucederse así mismos con el poder, se resolverían por si solos los problemas de México.

Apenas Madero había asumido el poder cuando uno de sus principales seguidores, Emiliano Zapata un aparcerero mestizo, se convenció de que Madero no va a solucionar en nada el problema agrario del país. (10)

México, cuando aparece Zapata en la vida histórica del país tenía 15,160,639 habitantes de los cuales 11,672,363 eran peones campesinos descontentos con el acaparamiento de la tierra; lógicamente las grandes masas de campesinos desposeídos apoyaron a Zapata cuando este se pronuncia en contra de Madero en el Otoño de 1911. (6)

La Revolución Agraria fué un auténtico movimiento de masas, un impulso de reconquistar la tierra que antes fué de ellos; habiendo pronunciado Zapata en la ciudad de Morelos el plan de Ayala, documento que según Simpson "es uno de los más famosos de la Revolución Mexicana y la primera cristalización de los verdaderos anhelos de las masas beligerantes" (6) (10).

Madero solo estuvo en el poder 15 meses, siendo substituido por Victoriano Huerta que permaneció 18 meses; pero a fines de 1914, Venustiano Carranza asume el poder ejecutivo como primer Jefe del Ejercito Constitucionalista y puede considerarsele como el primer presidente revolucionario que mostró cierta comprensión a las fuerzas sociales, comprendió que para lograr permanecer en el poder necesitaba el apoyo de las masas rurales y de los pocos obreros organizados de ese tiempo.

Fué en Veracruz donde Carranza pone de manifiesto su plan en donde declara.

"La intención de restaurar las tierras comunales de los pueblos privadas de ellas injustamente; expedir leyes que quebrantaran los latifundios y fomentar la pequeña propiedad agrícola, establecer el municipio libre como Institución Constitucional; crear un sistema equitativo de impuestos para la propiedad rural; y en general expedir y hacer-cumplir todas las leyes, medidas y medios.... y efectuar las reformas -- necesarias para establecer un régimen que garantice la igualdad de los mexicanos entre si.

Empezando desde este momento a vislumbrarse el inicio de lo anhelado por los campesinos, i la dotación de Tierras !

Poco después vino a redundar su trayectoria dentro de la vida histórica de México al proclamar el famoso decreto del 6 de Enero de 1915 que se convirtió en la carta magna del subsiguiente programa de Reforma Agraria, Carranza declara en este decreto lo siguiente :

Que todas las enajenaciones de tierras ejidales, bosques y aguas afectados por la mala aplicación de la Ley de 1856 (26 de Junio) por actos ilegales de Compañías deslindadoras, ó por otros medios ilegales se declaran nulos e inválidos.... segundo, los pueblos que necesitándole no tengan ejidos ó que no se hayan logrado la restitución por falta de títulos, por no identificación ó porque hayan sido legalmente enajenados tendrán derecho a obtener una extensión de terreno para reconstruirlos -

(los ejidos), de acuerdo con las necesidades de la comunidad, expropiando el Cobro Nacional los terrenos indispensables para ese fin, de aquellos que colinden con las comunidades en cuestión.

La expedición de este decreto puede llamarse como el principio de la Revolución política y social de la que surgió la situación actual, este decreto quedó posteriormente incorporado en el artículo 27 de la Constitución de 1917.

Fué en el período, de Carranza donde se estructura la iniciación de la Reforma Agraria, renovándose y modificándose los preceptos de la Constitución de 1857, aunque se sostienen y conservan preceptos como libertad de asociación, de culto, sufragio etc.

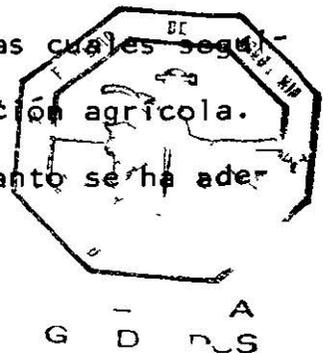
Continuó en el poder Alvaro Obregón, tomando posesión el 10. de Diciembre de 1920, fué Obregón el que puso en marcha todas las promesas hechas por Carranza y continuar con el programa que sentaban las bases de la Constitución de 1917 (10).

Obregón puede decirse que tuvo una proyección hasta entonces no poseída por ningún presidente y el primer año de su período repartió más hectáreas que en los cinco años del régimen carrancista, tuvo conciencia de un posible fenómeno que probablemente apareciese en nuestro país, y que se palpó al mencionar lo siguiente " que se diese una ley creando el derecho de propiedad a todo hombre que estuviese capacitado para hacer producir la tierra, que se fijase la superficie máxima a que ese hombre tuviese derecho y que se fuese pidiendo a los latifundios todo el terreno necesario para satisfacer los pedidos de dota

ción que se fuesen presentando, de tal modo que cuando quedara destruida la gran propiedad, quedara substituida su producción, por que ya estaba creada la pequeña propiedad, " con esto el general obregón trató de mantener el equilibrio económico de la nación y evitar un período de hambre (12, 13).

Aunque si observamos esto detenidamente, se notará que - existe una posición incongruente, ya que a un mismo tiempo, no quería - que se fraccionasen los latifundios, hasta no haberse organizado la pe- - queña propiedad, pero a la vez se mostraba conforme con las dotaciones y - restituciones de terrenos a los pueblos. Ahora bien la incongruencia - - estriba lógicamente en que las dotaciones y restituciones implicaba la - destrucción de las fincas, como fácilmente se puede palpar en el desarro - llo de la reforma agraria (13).

Fué en este período cuando empezó la masa campesina a -- preguntarse ¿ Que tipo de pueblo será apto para recibir dotación de - tierras ? ¿ Cuáles serán las reglas ó condiciones de tenencia ? , estas eran preguntas que se hacían los campesinos constantemente y se puede - afirmar que aún entre los jefes revolucionarios no había una opinión - bien definida sobre cual era el camino que se iba a seguir; ¿ si el sis - tema ejidal habría de consolidarse como sistema permanente ? ó si era - unicamente un paso a la pequeña propiedad ó iba cada peón a tener una pe - queña parcela, asignadas a la tierra del ejido, Y a la vez iba a trabajar como asalariado en las haciendas de propiedad privada, las cuales seguir - rían como principal forma de propiedad y fuente de producción agrícola. Aún hoy esos temas se siguen debatiendo; pero mientras tanto se ha ade-



lantado mucho en la eliminación del sistema agrícola de hacienda reemplazándolas por ejido, habiendo a su vez aumentado el número de pequeñas propiedades. (10).

El General Alvaro Obregón, dentro de su período se enfrentó a grandes problemas y a grandes críticas, inclusive se le llega a tachar como un presidente indeciso y en cierta forma culparlo por su idea antes expuesta y manifestar que con esas ideas tenían que presentarse muchos tropiezos en el futuro de México (7).

Continuó como Ejecutivo Federal el General Plutarco Elías Calles rebelándose como un gran estadista y gran administrador; durante el transcurso de sus 2 primeros años se fundó el Banco Nacional de Crédito Agrícola, se organizaban escuelas Agrícolas con el fin de preparar -- con las técnicas modernas a los hijos de los campesinos, se construyeron grandes presas, todo lo cual a contribuido al desarrollo económico actual de la nación.

Se puede afirmar que durante el período de 4 años de Calles se intensifica la repartición de tierras a los pueblos, una sencilla comparación nos hará ver la cantidad de hectáreas entregadas por el régimen de Obregón (1921 - 1924) que entregó 1: 556,983 has, y del régimen callista (1925-1928) distribuyó 3: 045,802 has., casi el doble del régimen anterior. ~~Lo que~~ puede darnos una idea del enfoque reformista agrario que dió este presidente. El General Calles declaró en más de una vez que el propósito de su régimen era resolver el problema agrario de un modo integral dando además de la tierra, créditos suficientes, enseñanza agrícola de conformidad

dad con el progreso técnico y además construyendo presas y facilitando la adquisición de la maquinaria agrícola.

El Presidente Calles durante su período envió a la Cámara de Diputados el 1o. de Septiembre de 1925 el proyecto de ley reglamentaria sobre repartición de tierras ejidales y constitución del patrimonio parcelario ejidal. En este proyecto se hace patente la forma de distribución de los ejidos, reconoce que la mayoría de los pueblos dotados han adoptado el sistema de hacer, por medio de sus comités administrativos, una repartición en parcelas de la tierra de cultivo y de explotar en común los otros elementos del ejido como pastos, montes y aguas.

De esto se empezó a vislumbrar 2 posibles causas que es necesario evitar, para salvar del fracaso la obra agraria de la revolución y cumplir con los postulados fundamentales.

1ro. La circunstancia de que el reparto queda en manos de los comités administrativos, y de estos hagan y modifiquen la distribución de parcelas, movidos por consideraciones de orden político, que originan en el ejidatario inseguridad de la tenencia y pierde interés en el mejoramiento agrícola de su parcela y en el aumento de la producción de la misma, ya que precisamente la falta de arraigo y de aliciente evita la inversión de trabajo y capital que no sabe si llegará a aprovechar.

2do. Puede llegar a suceder que los comités administrativos se corrompan, dedicándose a la explotación de los elementos del-

ejido; ya sea cobrando determinadas cuotas por el uso de las parcelas ó celebrando contratos de arrendamiento de tierras ejidales ó explotando para su uso particular los elementos del ejido comunal como pasto, --- aguas, montes, etc. etc.

Todo esto puede tener como consecuencia la disminución de producción del mismo y la adopción del sistema primitivo de explotación, que consiste en extraer de la tierra lo que pueda dar con un esfuerzo mínimo del hombre, dedicándose a obtener del suelo lo que este ofrece por sus elementos naturales (13).

La dotación de tierras continuó con buen ritmo al iniciar el período el Lic. Portes Gil repartiendo un total de (2:065,847) - has; esta actividad disminuye en el período del Ing. Ortíz Rubio, pero aumenta notablemente en el período del Gral. Abelardo Rodríguez, distribuyendo (1:924,149 has) y favoreciendo con esto a 158,139 campesinos (6,13).

Puede afirmarse que durante estos últimos regímenes fué un período de transición, creándose más que todo las futuras normas, reglamentos y leyes que darían la base fundamental para la situación actual.

Durante el sexenio de 1929 a 1934 continua la actividad legislativa en materia agraria, reformándose leyes anteriores y expidiendo leyes nuevas para reformarlas una y otra vez, por ejemplo:

1921 de Marzo , ley que refunde en la dotación y restituciones de tierras y aguas las reformas y adiciones de la misma.

1930.- 27 de Marzo: Decreto sobre adquisición de tierras en los sistemas de riego.

1930.- 6 de Marzo: decreto por el cual se modifica el de 2 de Agosto de 1923 que faculta a todo mexicano mayor de 18 años para - adquirir tierras nacionales o baldías.

1930.- 26 de Diciembre: decreto por el cual se modifica la Ley sobre dotación y restitución de tierra y aguas de 21 de Marzo de 1929.

1930.- 26 de Diciembre: se modifica la ley reglamentaria sobre repartición de tierras ejidales y Const. del patrimonio parcelano ejidal. (13).

Podemos afirmar que durante el transcurso de estos años aún había cierta inseguridad en los destinos que iba tomando la Reforma Agraria, no había algo definido sobre la situación futura del campo mexicano.

Fue a fines de 1934 cuando aparece en el escenario político e histórico de México el Gral. Lazaro Cárdenas quien fué el que -- elaboró y puso en práctica el mecanismo para el reparto de tierras, considerando lo siguiente:

1.- La unidad básica para recibir tierras era el pueblo ó cualquier congregación rural; este poblado presentará una solicitud - a un Departamento Especial del Gobierno solicitando la devolución de sus antiguos ejido ó la asignación de tierras. Después de las investigacio

nes y pasos necesarios el Presidente dará su decisión final y será publicado como decreto presidencial.

2.- Las tierras que pudiesen asignarse a la integración de un poblado, sean públicas ó privadas deberán ser tomadas dentro de un radio de 7 km. del centro del poblado. La expropiación será preferentemente tierras de propiedad privada.

3.- A los propietarios se les permitirá conservar parte de sus tierras de acuerdo a su condición y cultivos que explotasen.

4.- Los propietarios podrán escoger la tierra que desearan y esta será respetada,

5.- El Gobierno pagaría cierta indemnización por las -- tierras confiscadas; mediante ciertos bonos que pronto quedaron sin valor, excepto para el pago de ciertos impuestos.

6.- El ejido será explotado de acuerdo con las normas estipuladas, cada ejidatario tendrá parcelas individuales el agostadero se explotará en forma comunal y a la gente que no alcanzare tierra se le dará un certificado de reconocimiento de tierra en cualquier otro lugar.

7.- Restricciones para el ejidatario; son medidas adoptadas con el fin de proteger el gobierno a la propia dotación, ejemplo: el ejidatario puede heredar la parcela, pero ésta no podrá ser fragmentada, no puede ser vendida ni hipotecada ó rentada, no se deberá dejar de trabajar 2 años sucesivos con riesgo de perderla si así sucede, etc.

Es lógico considerar que antes del régimen de Cárdenas ó sea el período comprendido de 1916 a 1934, se realizó una entrega de tierras lenta e insegura y podemos afirmar que durante la mayor parte de este lapso la Reforma Agraria se movió lentamente, ya que en este período se estaban formulando algunas leyes fundamentales y la organización administrativa; la doctrina puede decirse que oscilaba entre 2 puntos. Para algunos dar tierra a los ejidatarios significaba un paso hacia la formación de pequeños propietarios; para otros era el hecho de dar una parcela al campesino para complementar su subsistencia y estos seguirían como trabajadores de las grandes haciendas de propiedad privada. En ninguno de los 2 casos el ejido ó los ejidos abarcarían una gran porción de tierras en todo el país (10).

Podemos decir que durante el Gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas, la Revolución Mexicana llegó a su momento culminante éste gobernante reconoció la expuesto en el párrafo anterior, reconoció la situación desastrosa que vivía el campesinado y su bajo nivel de vida que representaban hechos contrarios a los propósitos de la revolución y hablaba además de los obstáculos que impedían el avance de la Reforma agraria, base fundamental de la Revolución.

Cárdenas no solo reconoció los errores que se habían cometido sino que puso los medios y procesos que habrían de solucionarlos y de regir al México actual; pero no solo mostró preocupación por solucionar el problema agrario del país, sino que también tuvo interés en la organización de los ejidatarios para beneficio de estos, crear seguros agrícolas, y elevar su preparación educativa y técnica.

El primer paso de importancia ideológica en materia agraria que dió Lázaro Cárdenas como presidente fue tendiendo a lograr la unificación de todos los campesinos del país; y aunque esta no se logró ni se ha logrado todavía, existe el hecho importante de haberse iniciado durante este período.

Fue también en este régimen cuando se objetivizaron los fundamentos a seguir con respecto a la tenencia de tierra y esto lo podemos observar en el mensaje dirigido al pueblo de México el 30 de Noviembre de 1936, y en el que aclara la situación que se había creado por diversos criterios desorientados con respecto a la propiedad y uso de la tierra declarando lo siguiente:

1.- El ejido no debe ser considerado como complemento de salario sino como solución definitiva para los usufructuarios en lo económico, en lo social y en lo político, solución definitiva en sentido ascendente, de elevación en todos los órdenes de la existencia individual y colectiva " una concepción ejidal de abiertas perspectivas " como genuina aspiración de las masas populares.

2.- Los ejidatarios tienen la responsabilidad de producir los alimentos que ha menester la sociedad mexicana, por supuesto con la ayuda del Gobierno que no debe abandonar su actitud de apoyo.

3.- Reconoce como hecho legítimo la existencia de la pequeña propiedad; más según Cárdenas tiene menor importancia que el ejido.

Un paso de gran trascendencia realizado por el Gral -- Cárdenas, fué la implantación de la Reforma Agraria en la comarca lagunera, región que no fué tocada por los presidentes anteriores. Poniendo en juego todos los recursos del Gobierno tanto económicos como humanos para lograr que el cambio radical en la distribución de la -- tierra de la laguna no perjudicase la economía nacional.

Poco antes y previniendo la posible inclusión a la reforma agraria la zona de la Laguna fué fundado el Banco Nacional de Crédito Ejidal, con el objeto de otorgar crédito y ayuda técnica -- exclusivamente a los ejidatarios, dejando el Banco Nacional de Crédito Agrícola la función de atender a los pequeños y medianos propietarios.

Terminado el período de Cárdenas fué sucedido por el Gral. Manuel Avila Camacho, quien disminuyó considerablemente el número de has. repartidas como puede observarse en la comparación siguiente: Cárdenas entregó (17:609,139 has) y Avila Camacho otorgó - - - -- (3:335,575 has) es decir solo 559,262 has. por año en relación a las 2:934,856 por año de Cárdenas.

Después de la Administración de Cárdenas, México cambió ó varió algo el Reformismo en materia agraria señalado por el régimen Cardenista, el reparto ha disminuido, aunque la cantidad de tierra distribuida cada año no ha llegado al punto tan bajo que tuvo un año o dos antes de que Cárdenas asumiera el mando; Puede considerarse que por 3 razones principales el reparto se ha reducido:

1 1ro.- Los Presidentes posteriores a Cárdenas (Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortínez) no han sido reformadores tan radicales y no han dado a el reparto agrario la gran importancia que le dió Cárdenas.

 2do.- No quedan muchas haciendas por fraccionar que tengan buenas tierras de cultivo, en las antiguas regiones agrícolas del país.

 3ro.- Los Gobiernos recientes han considerado más importante abrir nuevas tierras a cultivo mediante obras de regadío grandes y pequeñas. Al mismo tiempo, se ha establecido un servicio de extensión Agrícola, y a los agricultores se les está enseñando a que hagan más productiva la tierra disponible, mediante el uso de abonos, insecticidas y mejores semillas (10).

 Jesús Silva Herzog afirma que la preocupación básica del Lic. Ruiz Cortínez fué el adelanto del campo mexicano. Ninguno de sus predecesores había logrado incrementar la producción agrícola a la par que la productividad de un año a otro como él lo logró, siendo además notorio su empeño y logrando con este empleo de maquinaria, y el uso de abonos químicos y semillas mejoradas; también durante el sexenio estableció aunque en una escala muy baja el seguro agrícola, cuestión importantísima en un país como México en donde su mayor parte de la tierra son de temporal.

 El mismo autor señala que uno de los proyectos de ley más importantes en el régimen del Lic. Ruiz Cortínez es la ley que crea el -

fondo de garantía y fomento para la agricultura, ganadería y avicultura el cual tuvo objeto animar a la banca privada a conceder créditos al campo garantizando las recuperaciones el Gobierno Federal por medio de un fideicomiso de 100 millones de pesos constituido por el Banco de México (13).

Podemos aseverar que los 2 últimos regímenes presididos por López Mateos y Díaz Ordáz han adoptado una política que ha mantenido la situación y estabilizado problemas, La siguiente tabla nos mostrará -- objetivamente la actuación en materia de repartición de tierras realizadas por los presidentes que ha tenido el País.

V. Carranza	(1915-1920)	224,393	Has'
Huerta	(1920-1921)	157,532	"
A. Obregón	(1921-1925)	1:677,067	"
E. Calles	(1925-1929)	3:195,028	"
Portes Gil	(1929-1930)	2:065,247	"
Ortíz Rubio	(1930-1932)	1:203,737	"
A. Rodríguez	(1932-1935)	2:094,637	"
L. Cárdenas	(1935-1941)	20:072,957	"
Avila Camacho	(1941-1947)	5:327,942	"
M. Alemán	(1947-1953)	4,057,993	"
R. Cortínez	(1953-1959)	3,664,379	"
L. Mateos	(1959-1964)	10:043,000	"
Díaz Ordáz (1)	(1964-1970)	23:055,619	"

1.- VI Informe Presidencial de Díaz Ordáz

Al iniciar este tema se plantearon 2 preguntas importantes; la primera nos menciona que; ¿ si es la reforma agraria característica inevitable de los cambios sociales que sufre un país al pasar del feudalismo rural, a una moderna sociedad industrial y comercial ? y la segunda : ¿ Como ha sido afectada la eficiencia de la producción agrícola por la Reforma Agraria ?.

Maddox opina que de acuerdo a la situación que imperaba en aquella época en nuestro país, era de hecho necesaria la realización de una reforma agraria, para lograr la redistribución de las tierras -- y aguas que eran propiedad de los latifundistas, Ahora bien, debido al sistema que prevalecía en la nación era imposible que sin un movimiento armado se hubiese logrado la reforma agraria, ya que la antigua forma de tenencia de tierra estaba tan afianzada que lógicamente se supone que la clase privilegiada no accedería a perder sus privilegios, -- así como tampoco conceder mejores y mayores oportunidades a la masa -- campesina.

En relación a la segunda pregunta se puede decir que -- para su respuesta intervienen un gran número de factores, que si no la distorsionan si influyen en forma definitiva, ya que de hecho la eficiencia de la producción ha aumentado, aunque también debemos -- considerar que el avance dentro del aspecto técnico que el país ha tenido ha contribuido a lograr ese aumento que hoy encontramos y que es decisivo en el incremento de producción (10).

Sin embargo, Silva Herzog opina que a pesar de los esfuerzos constantes que realizan los Gobiernos por mejorar las condiciones económicas y sociales de los campesinos y a pesar de los éxitos parciales en la producción y en la productividad, aún es mucho lo que queda por hacer, pues fácilmente podemos observar que un gran porcentaje de campesinos vive aún en lamentables condiciones de atraso, siendo sumamente bajos sus niveles económicos sociales y culturales. -- Estas condiciones que prevalecen en más del 50% del total de la población, impide un ritmo de mayor crecimiento en otras actividades, ya que prácticamente no contribuye al incremento del ingreso nacional, pues sus reducidos ingresos son absorbidos casi o totalmente por su consumo.

El mismo Silva Herzog subraya que las condiciones de más del 50 % de ejidatarios son pésimas, y sostiene que ha sido un gran error el hecho de la parcelación de numerosos ejidos, y solo se han creado minifundios que imposibilitan su cultivo con técnicas y procedimientos modernos, que no han sacado de la miseria al campesino (13).

MATERIALES Y METODOS

La elaboración del presente estudio, es la continuación de una línea de investigación iniciada hace varios años en la Facultad de Agronomía de la U. N. L.

Para su realización fué necesario verificar un análisis exhaustivo del ejido, complementándolo con la observación directa para lograr obtener una imagen real y verídica de las condiciones del ejido objeto de estudio y conocer la situación que atraviesa el ejidatario; todo lo anterior desde un punto de vista socioeconómico, agrícola y ganadero, lo cual tendrá como finalidad poder plantear posibles soluciones prácticas.

Materiales.

Tres tipos de cuestionarios fueron utilizados para llevar a cabo el presente trabajo, y continuar así con apego a ésta línea de investigación.

Estos son los siguientes:

- a.- Encuesta para el maestro de escuela
- b.- Encuesta para las autoridades ejidales
- c.- Encuesta para los ejidatarios

Las finalidades que se persiguen son:

El primer tipo de encuesta tiene por objeto conocer el nivel académico, grados escolares existentes, número de maestros y condiciones de higiene imperantes en el ejido.

La segunda nos permite formarnos un panorama general del ejido y poder captar la situación agropecuaria, su extensión, condición general de éste, problemas comunitarios etc.

La tercera encuesta nos permitirá conocer fielmente la situación individual del ejidatario, su condición económica, alimenticia-etc.

Metodología

La planeación continuó de acuerdo a las bases estipuladas con anterioridad según los trabajos ya efectuados, dividiéndose el Estado en Zonas ecológicas:

- 1.- Zona Norte
- 2.- Zona Noroeste
- 3.- Zona Noreste
- 4.- Zona Cítrica
- 5.- Zona Sur



Posteriormente se realizó un sorteo para determinar la región que iba a ser objeto de estudio, determinándose así la zona norte - que incluye los municipios siguientes:

- | | | |
|-----------------|------------------|--------------------|
| 1.- Anáhuac | 2.- Colombia | 3.- Sabinas hgo. |
| 4.- Bustamante | 5.- Lampazos | 6.- Parás |
| 7.- Agualeguas | 8.- Dr. González | 9.- Cerralvo |
| 10.- Vallecillo | 11.- Villaldama | 12.- Gral. Treviño |

Después de conocer los municipios se acudió a la Comisión

Agraria Mixta de donde se obtuvo los ejidos correspondientes así como también su número de familias. (1 , 2)

Municipio de Anáhuac

Nombre del Ejido	No. de Fam.	Nombre del Ejido.	No. Fam.
Aquiles Serdán	(47)	Arroyo y Camarón	(15)
Escuela 4 Carretera operación	(25)	Estación Camarón	(5)
Cristobal Colón (Correguela)	(22)	La Consturctiva	(12)
Lote 5 Merced de la Chancaca	(6)	La Gloria	(22)
Nuevo Camarón	(51)	Nuevo Rodríguez	(11)
Nuevo Anáhuac	(37)	Precaución	(33)
San Antonio Río Salado	(38)		

Municipio de Agualeguas

Nombre del Ejido	No. de Fam.	Nombre del Ejido	No. Fam.
El Nogal y Ciénequilla	(33)	La Escondida	(87)
Los Garza	(49)	Rancho Nuevo	(107)
Los Nogales	(117)		

Municipio de Bustamante

Nombre del Ejido	No. de Fam.	Nombre del Ejido	No. de Fam.
Bustamante	(2,512 individuos agrupados en ? fam)		

Municipio de Colombia

Nombre del Ejido	No. de Fam.
Congregación Colombia	(83)

Municipio de Lampazos

Nombre del Ejido	No. de Fam.	Nombre del Ejido.	No. de Fam.
Dolores	()	Hacienda los Horcones	(84)
Lampazos		Las Fresas	(33)
Ranas	(26)m	San Antonio de Lajitas	(26)
Santa Eelena	()		

Municipio de Parás

Emiliano Zapata	(28)	El Progreso	(37)
Parás	(147)		

Municipio de Sabinas Hgo.

El Ebano	(39)	Paso del Alamo	(30)
Paso de Cabras y Carbonera	(97)	Larraldeña	()
Las Enramadas	(25)	Sombreretillo	(105)
Sabinas Hidalgo	(51)	Sn. Pedro de la Piedara	()

Municipio de Vallecillo

Brasilitos	(32)	Caracol y Camulines	(15)
Colorados de Arriba	(16)	Colorados de Abajo	(80)
Los Leones	(20)	Mutatenas	(33)
Vallecillo	(54)	El alamo	(72)
La Gloria	(35)	Sabinitas y Cavazos	(37)
Peñitas y Fresnillo	(35)		

Municipio de Villaldama

Carrízalejo	(18)	El Potrero	(124)
La Escondida	(20)	Santa Fé	(76)
Villaldama	(355)		

N O T A : es necesario aclarar que el número de familias que integran los ejidos, corresponden a datos tomados durante el censo general agropecuario, que es levantado después de hecha la solicitud de dotación; por lo tanto, es lógico considerar que ese número bien pudo aumentar o disminuir.

El mecanismo que se siguió fué el siguiente:

Ya reunidos los ejidos de cada municipio se procedió a encontrar aquellos que tuviesen una población de 20 a 50 familias, -- considerandose que este es el número que se encuentra con mayor frecuencia, posteriormente se realizó en el grupo seleccionado un sorteo al -- azar y se encontró que ejido objeto de estudio en esta ocasión era San Antonio Río Salado del municipio de Cd. Anáhuac, N.L.

Características principales de la zona norte:

Por lo general el extremo norte y noreste del Estado son de bajas precipitaciones y de acuerdo con los datos que reporta la Estación " Granja Experimental " en Cd. Anáhuac es de unos 400 mm anuales, -- esta aumenta a su vez mientras más nos acercamos a las sierras tanto a -- la del norte como a la Sierra Madre.

Esta zona tiene una temperatura media anual que varía entre 22 y 27 °C el clima es caliente y con lluvias.

La vegetación que predomina es matorral desértico de tipo calcáreo, la más predominante en la superficie no cultivada es mezquite, huizache y chaparro prieto.

Los suelos castaños que abarcan gran parte del norte del estado son en general de color claro, con un 3 a 5% de materia orgánica y el horizonte de acumulación se presenta cerca de la superficie; en estos suelos nos muestra la característica de la presencia de carbonato de calcio. (14).

Con objeto de que se observen claramente las temperaturas y precipitaciones medias anuales referentes al ejido objeto de estudio, se adjunta tabla de dichos datos proporcionados por la Secretaría de Recursos Hidráulicos, los cuales son obtenidos de la estación granja experimental de Cd. Anáhuac N. L., por ser esta la más cercana al ejido estudiado (3).

Tabla 1.- Datos de precipitación pluvial y temperaturas datos climatológicos.

Mes.	Temperatura mínima °c.	Temperatura máxima °C.	Temperatura media °C.	P. P. media (mm)
Enero	-8	33	11.31	15.2
Febrero	-2	37	14.03	16.5
Marzo	0	37	18.4	9.8
Abril	3	42	25.03	31.8
Mayo	9.5	42.5	27.15	40.7
Junio	12.0	41.5	29.5	35.7
Julio	18.5	45.0	30.93	30.4
Agosto	19.0	43.0	30.56	56.9
Septiembre	10.0	40.0	27.87	87.0
Octubre	3.5	37.0	23.17	36.5
Noviembre	-2.0	36.0	11.95	24.0
Diciembre	-6.0	32.0	12.69	20.3
Datos tomados de 1960 a Mayo de 1970.			Media Anual 21.9°C.	P.P. Anual 403.8 mm

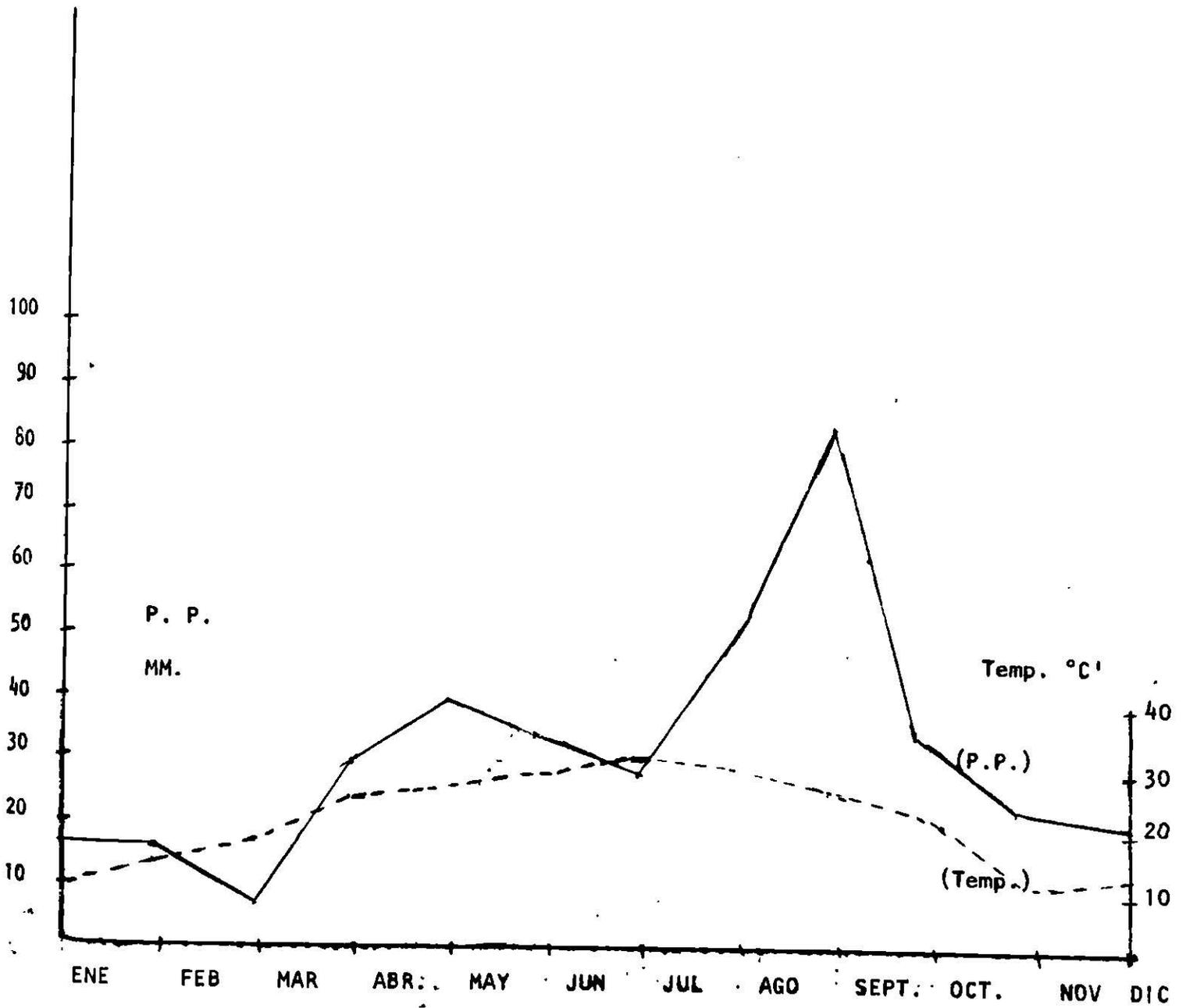


Figura No. 1. Grafica de Precipitación Pluvial y Temperatura.

Fuente: Estación Meteorológica de Cd. Anáhuac
Granja Experimental.

Posteriormente se visitó el ejido, levantándose las encuestas correspondientes notándose que no se contaba con escuela ni con maestro.

El siguiente paso fué codificar y tabular los resultados obtenidos.

Descripción de las condiciones del municipio:

El clima de Anáhuac es caliente y árido, posee un índice de aridez de Martone de 15, la temperatura media anual es de más o menos 24 °C en casi todo el municipio y solo una pequeña zona al suroeste tiene temperatura media de 22 a 24 °C.

La temperatura mínima extrema en el período de 1958-1960 fué de -4°C y la máxima de 47°C. (5)

Koeppen (9) nos dice que el municipio de Anáhuac al norte del Estado, se registra la mayor variación anual de temperatura, siendo la media mensual más baja 13,9 °C. (Dic) y la media mensual más alta 31.3°C. (Agosto).

Los suelos son de tipo castaño, el grosor del suelo de labor es de 30 cms. no formándose cienegas en épocas de lluvia. Hay erosión de regular intensidad en los márgenes del Rio Salado . (5)

Características e historia particular del ejido:

Durante el año de 1938 un grupo de 38 familias solicitó por vías legales, y basándose en el artículo 27 constitucional y el có

digo agrario, la dotación de tierras para la explotación agropecuaria, y elevaron la petición a la Comisión Agraria Mixta como grupo pre-ejidal - llevandose a cabo todos los pasos necesarios, se encontró según el censo general y agropecuario que la población solicitante ascendía a :

163 individuos agrupados en
33 familias y
65 individuos capacitados

Con fecha de 17 de Julio de 1957 aparece en el periodico oficial la dotación de tierra hecha por el Presidente de la República - en común acuerdo con el Departamento Agrario, y en el cual otorga una superficie de 1,400 has., ésta área debería ser tomado de dos predios-afectados de la siguiente manera:

1,100 has. de agostadero con un 40% laborable y
300 " para cría de ganado.
1,400 has. Area Total.

Entendiendose que de las 1,100 has; 368 son laborables y que servirán para dotación de parcelas individuales de 8 has cada una - incluyendose la parcela escolar, las hectáreas restantes serán utilizadas en beneficio colectivo.

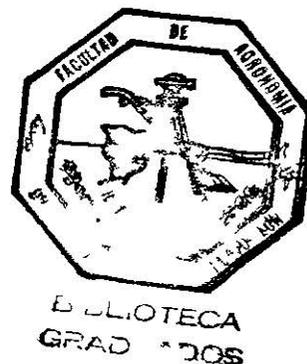
Población de ganado mayor y menor en 1938:

335 cabezas de ganado mayor
1,210 " " " menor.

S Se puede decir que uno de los ejidos más abandonados dentro del municipio de Anáhuac es el de San Antonio Río Salado que hace - aproximadamente tres décadas pertenecía a Vallecillo, N. L.

Este ejido se encuentra localizado aproximadamente como a 60 Kms. de la cabecera municipal, a una latitud norte de $26^{\circ} 54' 55''$ y longitud este a $100^{\circ} 55' 39''$. (4).

El ejido en estudio ha sido considerado netamente ganadero ya que la explotación agrícola de esa zona es prácticamente nula debido a la falta de presas, represas o depósitos de agua que permitiese tan siquiera aplicar un solo riego en la agricultura desarrollada, y aún más agudizándose este problema ya que se presentan sales en el único aguaje que posee el ejido.



R E S U L T A D O S

Es en consideración del interesado en el presente trabajo - que para la mejor organización e interpretación de los resultados obtenidos, estos se expongan por etapas y de esta manera establecer mediante tablas, el grado de explotación y aprovechamiento de los recursos disponibles.

I.- Aspecto Económico

- a) Agricultura
- b) Ganadería

II.- Situación Educativa

III.- Condiciones de Alimentación y vivienda

- a) Sanidad
- b) Construcción de viviendas
- c) Agua para uso doméstico
- d) Energía eléctrica
- e) Condiciones de alimentación.

Agricultura:

La explotación agrícola puede considerarse mínima, actualmente se trabaja una superficie total de 11.5 has las que son explotadas por por 7 ejidatarios.

Tabla 2.- Número de ejidatarios que trabajan parcela agrícola superficie que explotan y porcentaje individual.

Has. de Superficie en explotación	No. de Ejidatarios	Total de Hectáreas	Porcentaje individual	
0.5	1	0.5	6.2 %	
1.0	2	2.0	12.4 %	
2.0	3	6.0	18.6 %	
3.0	1	3.0	6.2 %	
Total		7	11.5	43.5 %

Fuente: Observación directa.

La superficie dedicada a la agricultura en este ejido es de temporal.

Tabla 3. Cultivos que practican, fecha de siembra, fecha de cosecha, No. y % de ejidatarios, variedad usada y rendimiento obtenido.

cultivos	Fecha de siembra	Fecha de cosecha	No. de Ejidatarios	% Ejidatarios	Varietad usada	Rendimiento
Maíz	Feb	Julio	7	43.5%	Criolla	900
Frijol	Agto.	Oct. Nov.	4	25.0%	Criolla	287
Sorgo Escobero	Feb.	Julio	1	6.2%	Criollo	

Fuente: Datos de encuestas levantadas.

Para mayor interpretación de los datos de la tabla anterior podemos observar que los ejidatarios que poseen parcela agrícola; o sea, el 43.5 % cultivan maíz; el 25 % frijol y el 6.2% sorgo escobero.

Se puede afirmar que los ejidatarios no acostumbran variar o cambiar el terreno dedicado a la agricultura, así como tampoco no utilizan semilla mejorada. La siembra la realizan de acuerdo con el período de lluvia.

Nunca han usado fertilizantes químicos así como tampoco ningún mejorador del suelo.

En relación a los rendimientos de los cultivos que se realizan, los rendimientos de maíz varían desde 250 kg. hasta 2 toneladas, el promedio de producción masiva es de 900 kg. por hectárea. Este cultivo lo practican el 43.5 % de los ejidatarios.

Los rendimientos obtenidos en frijol fluctúan desde 100 hasta los 500 kg. por hectárea, el promedio global de producción es de 287 kg. El 25 % de ejidatarios que se dedican a la agricultura produce este cultivo.

Actualmente un solo ejidatario ha tratado de variar sus siembras, y ha destinado 1.5 hectáreas al cultivo del sorgo espigero o escobero.

El equipo con que realizan sus cultivos es de tracción animal, el 31% lo hace con medio de tracción propio y el 12.5% lo hace

con equipo ajeno.

El ejidatario generalmente es el que aporta la inversión necesaria para efectuar la siembra y el posible alquiler de implementos para preparar la tierra; de acuerdo a lo manifestado por el grupo ejidal desconocen por completo lo que es y representa el seguro agrícola.

Los productos agrícolas obtenidos dentro del ejido no -- son objeto de venta, más bien son utilizados para consumo propio, es -- lógico asumir que los rendimientos logrados no pueden dar margen a la - venta de productos, excepto como sucede en el caso del sorgo escobero - el cual es comprado a razón de \$1.00 a \$1.50 el kilo de fibra.

De acuerdo a lo manifestado por los ejidatarios su pro - blema fundamental es la falta de agua, ya que esta impide el desarrollo de sus cultivos, pero además se presentan otros fenómenos meteorológicos de importancia que les reducen sus rendimientos siendo principalmente - las bajas temperaturas y el granizo.

El ejido no cuenta con asesoría técnica, sin embargo el - 31.2 % de ejidatarios reciben revistas técnicas, dos ejidatarios han --- asistido a pláticas proporcionadas por extensionistas y la mayor parte - escucha programas de radio de aspecto técnico.

Ganadería

La situación del ejido motivo de estudio, será discutida posteriormente conforme a las respuestas de los ejidatarios dentro de - este panorama ganadero.

Como mencionamos en otra parte de este trabajo, volvemos a aseverar que este ejido puede considerarse netamente ganadero, ya que la agricultura o cultivos desarrollados pueden ser considerador como -- explotaciones insuficientes para satisfacer las necesidades del grupo - ejidal agricultor.

Relación de ganado existente en el ejido al ser dotado - y cantidad actual de este.

	1938	1970
vacuno	335	374
caprino	1,200	495
ovino	X	66

Todos los ejidatarios disponen en forma comunal del uso del agostadero al igual que del único aguaje de que dispone el ejido.

Podemos afirmar según lo estipulado por los ejidatarios que uno de los principales problemas que dificulta la explotación es la falta de agua, añadiéndose a ésta la presencia de sales en cantidades - excedentes.

Todos tienen problemas por falta de pastos, pero solamente dos lo han solucionado con nopal; sin embargo, es necesario aclarar que la falta de alimento no ha llegado al extremo de ocasionar la muerte de ganado; ningún ejidatario ha tratado de suplir a base de concentrados la falta de pastos; estas deficiencias ocurren principalmente -- durante el invierno y el período de seca (canícula).

A pesar de ser considerado el ejido como ganadero, no se ha procurado tener un conocimiento aunque sea superficial de las técnicas de manejo utilizadas en la actualidad; lógicamente pues nunca han recibido asesoramiento técnico en esta rama, desconociéndose en un 100 % lo que es la inseminación artificial.

Nadie ha recibido asesoría del médico veterinario, pero por lo general realizan vacunación anual principalmente contra enfermedades como fiebre carbonosa o antrax, septicemia hemorrágica y edema maligno, considerándose estas como las enfermedades, más comunes en la región; la vacunación la realizan todos los ejidatarios que tienen ganado vacuno y la siguen todos los años.

Se observó según encuestas realizadas que el 100 % de los ejidatarios-ganaderos no proporcionan sal ni algún otro mineral al ganado, debido principalmente a que ellos opinan que el exceso de sal que presenta el aguaje, está en cantidad suficiente para las necesidades que requiere el ganado.

Ganado vacuno: el grupo ejidal ganadero dispone de un total de 1,032 hectáreas dedicadas exclusivamente como agostadero el que es explotado en forma comunal. El ejido cuenta con un solo aguaje, el cual se encuentra relativamente cerca, pero se encuentra solo en servicio durante la época de lluvia (sep, oct, nov) .

13 ejidatarios poseen ganado vacuno con un tipo de explotación mixta; el hato de ganado está constituido por cruza con Holstein Cebú, y Santa Gertrudis y el ganado de la región.

Tabla 4. Censo de ganado existente, precio que alcanza -
(mínimo, máximo y promedio) No. de cabezas ven-
didas.

Tipo.	Unidades	Mínimo.	Máximo.	Promedio.	No. de cabe- zas vendidas
Vacas	228	1,200	1,600	1,400	17
Toros	13	800	1,800	1,300	-
Novillos	6	-	-	800	3
Becerras	46	850	1,000	925	-
Beceros	39	850	1,000	925	85
Vaquillas	30	-	-	-	-
Toretas	-	-	-	-	-
Total	374 Cabezas.		Total Vendidas		105

Fuente: Datos de encuestas.

Para el manejo de ganado, los ejidatarios poseen corrales y cada familia tiene uno construido en forma rudimentaria.

Datos referentes al nacimiento de ganado vacuno:

Nacieron durante el año pasado 104 becerros, de éstos se herraron solo 97 y de los 7 restantes 6 se vendieron y uno murió.

Según lo contestado por los ejidatarios que poseen ^{DE} ganado los trabajos propios de la explotación son realizados en forma ^{DE} personal, ayudándose ocasionalmente por los familiares.

Es práctica común que el toro acompañe el hato todo el año

Ganado ovino:

Solo dos ejidatarios poseen ganado lanar, aunque no lo tienen en propiedad sino solamente como aparceros; el ganado es criollo y -- pasta dentro del agostadero ejidal. La población actual de esta clase de ganado es de 66 cabezas distribuidas de la siguiente manera: 51 borregos- 9 sementales y 4 carneros todos estos tomados en aparcería, y solo 2 bo-- rregos en propiedad.

El precio que alcanza el ganado dentro del ejido es de - - \$ 150.00 el borrego semental y entre 70 y 80 pesos las borregas.

Datos referentes a nacimientos de ganado lanar:

Según los nacimientos declarados; el año pasado nacieron - 38 corderos de los cuales se destetaron 35, debido a la presencia de ani- males predadores (coyote). Generalmente los sementales acompañan al rebaño durante todo el año.

Ganado caprino:

Este tipo de explota: ón es realizada por 6 ejidatarios de los cuales 4 se dedican en baja escala a la venta de leche, que por lo ge neral es consumida en Sabinas Hidalgo. Dentro de este grupo ejidal exis- te un aparcerero.

El ganado pasta en el agostadero; y poseen solamente gana- do de cruza, granadina, murciana y nubia con criollo de la región.

Tabla 5.- Población de ganado caprino, precio por unidad (mínimo, máximo y promedio) y No. de cabezas - vendidas.

Tipo.	No. de unidades existentes	Precio por unidad			venta
		Max,	Min.	Prom.	
Chivo semental	18			\$ 120	Todos vendidos aunque no se especificó cantidad.
Cabras	477	120	80	100	
Total	495				

Fuente: datos de encuestas.

Datos referentes al nacimiento de ganado caprino: Nacieron alrededor de 319 y se destetaron solo 110, el resto son vendidos - al mes de nacidos.

Como se mencionó, se vende la leche de los 4 productores ejidales, e incluyendose la producción del ganado mayor que también son 4 productores.

Tabla 6.- Datos sobre la producción y venta de leche de ganado caprino producida en el ejido.

Especie.	No. ejidatarios que explotan ganado lechero	ejidatarios que dedican al consumo	ejidatarios que dedican al producto venta	Lts. prod. anual	Lts. vend. anualmente.	Lts. precio x Lt.
Vacuno	13	10	2	5,475		1.00
Caprino	4	-	4	25,690	25,690	1 20

Valor total de la venta.

Tabla 7.- Ingreso por venta de ganado vacuno.

Especie	Valor prom. por unidad	Unidades vendidas	Valor Total
Becerras	\$ 850.00	85	\$72,250
Vacas	1,300.00	17	22,100
Novillos	800.00	3	2,400

Fuente: Datos recopilados de encuestas.

La población de ganado equino se encuentra distribuída de la siguiente manera:

semental	6
Yeguas	3
castrados.	10
potrillos (as)	<u>14</u>
Total	23 Unidades.

Ganado Mular: 4 ejidatarios poseen mulas que hacen un total de 11 unidades.

Ganado asnal : Dentro del ejido hay 3 unidades propiedad de 2 ejidatarios.

Explotación aviar: 9 ejidatarios poseen 81 gallinas y 26 guajolotes ambas criollas.

Se concidera como centro de consumo del ganado que venden Sabinas Hidalgo, N.L. y Nuevo Laredo, Tamps. para el cabrito y ganado va

cuno, y para leche la primera población.

El problema de animales predadores se presenta en el ejido aunque no en un grado alarmante, se tiene problema con coyote y con viboras. No existe abigeato dentro del ejido.

Situación educativa:

Este tipo de encuestas debió ser contestada por el maestro de la escuela del ejido, pero existe el problema de que el ejido no cuenta con maestro ni con escuela.

Por entrevista se tiene conocimiento de que por lo general los niños en edad escolar están cursando sus estudios en el poblado de -- Sabinas Hidalgo, ó bien en alguna escuela de otro ejido cercano.

Otro punto interesante de este ejido es que no cuenta con núcleo de población bien definido.

Sanidad:

Se tiene conocimiento por medio de pláticas con el grupo ejidal, de que no han tenido problemas de epidemias dentro del ejido, por lo cual no se han tomado medidas para prevenir estas enfermedades.

El ejido en cuestión no dispone de servicio médico periódica ni permanentemente.

Viviendas:

Dentro de la comunidad ejidal se observa el fenómeno de -



ausentismo de ejidatarios; al momento de ser dotados de tierra el grupo ejidal ascendía a 38 jefes de familia y hoy sob quedan 20, disminuyendo esta cantidad ya que 4 han emigrado del lugar tratando de encontrar un mejor modo de mejorar su nivel económico.

Dentro de esos 16 jefes de familia existen 5 que ya no radican en el ejido, pero continúan con ganado dentro de el y es atendido por familiares de ellos.

Tomando como base el grupo que radica dentro del ejido - llegamos a la conclusión que según lo estipulado por ellos, tienen un promedio de 26 años habitando la casa que ocupan, y continuando con ese mismo grupo, al 100% le gusta vivir ahí y son propietarios del lugar -- donde viven.

Construcción de sus casas:

Como se mencionó anteriormente los ejidatarios que viven dentro del ejido son propietarios de sus casas; en la tabla siguiente - se observa el tipo de material usado en la construcción de paredes:

Tabla 8.- Material de construcción de paredes, No. de -- ejidatarios y porciento de ellos.

Material	No. de Ejidatarios.	%
Adobe	1	9.0
Madera	5	45.5
Leña	5	45.5
Total	11	100.0%

Fuente: datos recopilados de las encuestas.

Los materiales usados como techo se distribuyen de la manera siguiente:

Tabla 9.- Material utilizado como techo, No. de Ejidatarios y porciento.

Material	No. de Ejidatarios.	%
Lámina	5	45.5%
Lámina y madera	1	9.0%
Paja y pita	1	9.0%
Palma	4	36.5%
Total	11	100.0%

Fuente: recopilación de datos.

Según los datos realizados se puede decir que los materiales más comunes usados como pared son madera y leña (91 %).

El material primordial usado como techo es : Palma y lámina, ocupando un 82% del total utilizado.

Casa-habitación; dentro de este aspecto podemos afirmar -- que la mayoría de las casas poseen 2 cuartos, así como también la mayoría destina un cuarto como cocina y el otro como habitación. Esto se refleja más elocuentemente en la siguiente tabla:

Tabla 10.- No. de piezas familia que la ocupan y porciento

Piezas	No. de Familia.	%
1	2	18.1
2	7	63.8
3	2	18.1

Fuente: datos recopilados

Se considera que solo una de las casas poseé buena ventilación, el resto presenta pésimas condiciones.

Ningún ejidatario posee en su casa un cuarto de baño destinado a tal fin, como no hay drenaje, cuentan con fosas..

Agua para uso doméstico:

El agua la toman de una presa que se encuentra dentro del ejido, pero utilizan como alumbrado lámparas de petróleo y velas y para sus radios baterías.

Condiciones de alimentación:

Es conveniente que la exposición a este respecto, se interprete a través de la siguiente tabla, donde se indica el producto consumido semanalmente y el precio a que se cotiza en el ejido.

Tabla 11.- Productos alimenticios consumidos por la familia, consumo semanal promedio en kilos y valor total del producto.

Producto	Consumo semanal Fam. promedio en Kgs.	Valor total del producto.
Maíz	11.000	\$ 22.00
Trigo	8.500	17.00
Arroz	1.100	4.65
Papas	3.100	9.35
Frijol	3.700	12.95
Azucar	3.000	5.40
Café	1.000	19.00
Pastas	.825	.75
Tomate	1.300	7.80

52

Manteca	2.500	22.50
Leche y queso	8 lts.	9.60
Carne	1.8	20.00
Huevos	20 Unidades	9.00
		<hr/>
		\$ 160.00

Fuente: Interpretación de encuestas.

Es importante hacer notar que el precio estipulado para cada producto es aproximado, ya que algunos son producidos por el mismo ejidatario .

Mediante la interpretación de la tabla anterior se puede observar que los productos que más se consumen son : Maíz , arroz, trigo, papas, frijol, azúcar y que los alimentos básicos como leche, - huevos y carne son consumidos en cantidades raquílicas e insuficientes tomando en cuenta una familia promedio de 6.

DISCUSION DE RESULTADOS

Se considera conveniente para la mejor discusión de los resultados dividir por secciones los diferentes aspectos de los cuestionarios.

I.- Aspecto Económico

a) Agricultura

b) Ganadería

II.- Situación Educativa

III.- Condiciones de alimentación y vivienda

a) Sanidad

b) Condición social

c) Construcción de viviendas

d) Características Alimenticias

e) Agua y Energía Eléctrica.

Agricultura

Como se mencionó en otra parte del escrito, se puede considerar que el ejido San Antonio Rio Salado es netamente ganadero, ya que solo 7 personas dedican un total de 11.5 hectáreas destinadas a la agricultura, cantidad insignificante para satisfacer las necesidades de la familia, tomando en cuenta los resultados que obtienen de las siembras realizadas.

Todo lo antes expuesto, obviamente nos hace pensar la poca importancia que se le presta a la agricultura dentro de este ejido; cabe hacer notar el hecho de que a pesar de que en el decreto oficial de la dotación de tierras al ejido objeto del estudio se estipulaba que la totali

dad de hectáreas cedidas ascendía a 1,400 y que de ellas era susceptible de ser cultivadas 368 hectáreas, esto nunca se llevó a la realidad ---- siendo que cada ejidatario tiene derecho a ocupar parcela agrícola de 8 hectáreas .

Esto puede ser atribuído según observaciones de los ejidatarios a lo siguiente:

1.- Falta de agua: Ese factor por sí solo se considera definitivo para el desarrollo de la agricultura en cualquier zona, añadiéndose a esto que las precipitaciones promedio de esta zona fluctúan entre 400 y 420 mm. distribuídos en períodos irregulares e inconvenientes para desarrollar cultivos de temporal.

2.- Mala calidad de las tierras: Otro factor importantísimo para la agricultura aunque no tan determinante y crítico como el anterior, pues de antemano conocemos que las condiciones del suelo de la -- región son malas, debido a su bajo porcentaje de materia orgánica; el clima es caliente y árido desarrollándose vegetación como mezquites, chaparro prieto, nopal etc.

3.- Falta de Créditos Oficiales: Un problema grave que ha traído consigo la reforma Agraria y la dotación de tierras solicitadas -- por grupos de campesinos carentes de ellas, ha sido el siguiente:

No es lógico ni funcional que solo mediante el hecho de -- que se otorguen tierras a los campesinos, se quiera o se pretenda solucionar el problema del campo en nuestro país, no con esto se va a encontrar la solución de tratar de incorporar al ritmo de desarrollo actual del -- país, a esa gran multitud rural conociendo de antemano que se necesita --

ayuda económica, oportunidad de créditos para poder iniciar una explotación racional de esas tierras, en lugar de la explotación inadecuada -- que actualmente llevan. Es acertado aseverar que solo mediante la participación directa de todas las instituciones de crédito llámeseles oficiales o privados se podrá incorporar el sector al ritmo del avance del México actual.

4.- Adaptación de nuevas técnicas a los ejidatarios: Es indiscutible que mientras el medio ejidal no cuente con asesoría técnica nunca cambiará sus métodos de cultivo, así podemos observar que el ejidatario no hace más que una continuación de costumbres transmitidas por sus antepasados sobre métodos de cultivo, llevando de tal manera una explotación agrícola rudimentaria, explotando un mismo terreno por varios años, originándose monocultivo, ausencia de técnicas adecuadas para mejorar la producción ejidal .

Existe la idea entre los ejidatarios que parece llevarnos a pensar que estos desean extender y elevar la explotación agrícola como medio para mejorar su condición económica, pues existe la opinión del -- grupo ejidal de que se les proporcione asesoría técnica, créditos y mejoras en las vías de comunicación del ejido. Cabe hacer destacar que aunque la idea es producto de sus necesidades, han olvidado que la principal o primordial dificultad es la falta de agua, y que mientras no se solucione ésta, no podrán ser solucionados la mayor parte de sus carencias ya que al contar con agua automáticamente se les otorgaría crédito al ser solicitado, y con el nuevas técnicas y métodos de cultivo

Actualmente solo se cuenta con un aguaje mal ubicado. Y



LO TCA
G DUADOS

solo presenta buen servicio en épocas de lluvia (agosto, septiembre y - octubre) presentando además problema de salinidad. La falta de agua en épocas de sequía la solucionan solicitando ayuda a los propietarios-privados y trasladando los animales a ese lugar.

En el punto referente a las pérdidas de cultivo ocasionadas por fenómenos naturales, podemos decir que a pesar de que no se presentan causando daños en escala mayor, debido al poco desarrollo de la agricultura; se han ocasionado daños principalmente por heladas y granizo, estos daños se presentan en las siembras del maíz ya que tratan de adelantarse a la fecha de siembra y son sorprendidos por heladas tardías .

En lo referente a daños ocasionados por ataque de plagas y enfermedades en los cultivos, se han presentado plagas como pulgones-gusano cogollero, aunque no se ha utilizado insecticidas para controlar estos daños.

Los productos obtenidos en la explotación agrícola son - destinados casi en su totalidad a consumo familiar, ya que como lo mencionamos anteriormente la producción apenas alcanza para el mantenimiento propio del ejidatario.

Existe un ejidatario que siembra sorgo espiguero, siendo el único que vende su producto, la venta la realiza en el comercio local y cabe mencionar que es la primera vez que se siembra sorgo.

Siendo éste un ejido completamente de temporal, es obvio considerar que cualquier tipo de cultivo que se pretenda sembrar requiere

que se presenten precipitaciones ; es decir que las épocas de siembra están acondicionadas al factor lluvia..

Es conveniente mencionar que la inversión ó el capital --- aportado para realizar los trabajos propios de la explotación, es totalmente del ejidatario interesado.

Otro aspecto que en este medio era desconocido es el referente al seguro agrícola, el ejidatario no conoce lo que es, cuales son - sus funciones ni la finalidad de este.

Como ya se dijo, existe en forma marcada la falta de asesoría técnica por parte de instituciones oficiales (S. A. G.) por medio de su departamento de extensión, los ejidatarios en el transcurso de los años han visto u oído recomendaciones de índole técnica, a través de los diferentes medios de difusión existentes.

Es de conveniencia establecer mediante la siguiente tabla una comparación de los rendimientos de frijol y maíz obtenidos a nivel nacional, estatal y del ejido estudiado

Tabla 12.- Comparación de rendimientos de Maíz y Frijol

	MAIZ	FRIJOL
A Nivel Nacional (a)	841 kg.	565 Kg.
Mayor de 5 has.	839	559
Menor de 5 has.	846	830
Ejidal	842	554
A Nivel Estatal (a)	710	380
Mayor de 5 has.	661	405
Menor de 5 has	711	408
Ejidal	799	350
Ejido Estudiado (b)	900 *	287

Fuente: (a) Censo Agrícola Ganadero Ejidal 1960

(b) Datos de encuestas

(*) Dato no confiable.

Mediante ésta tabla podemos observar que los rendimientos obtenidos se encuentran muy por abajo del Nivel Nacional de producción y aún en menor escala que el estatal esto es refiriendonos al frijol, en cuanto al maíz cabe decir que según el promedio de producción se encuentran ~~aproximadamente en el promedio nacional y estatal.~~

La producción que obtiene el ejidatario es para el consumo familiar..

Ganadería

La explotación ganadera (vacuno y caprino) es el medio principal con que cuenta para su sostenimiento en el Ejido San Antonio --
io Salado.

La población actual de ganado es la siguiente:

374 cabezas de ganado mayor.

495 " " " menor

66 Borregos.

En la actualidad son doce el número de ejidatarios que poseen en propiedad ganado vacuno, y un ejidatario explota ganado ajeno ascendiendo a 13 el número de ejidatarios ganaderos.

Existe en el ejido el acuerdo común de pagar una cuota correspondiente a excedente de ganado por ejidatario, este acuerdo consiste en pagar tres pesos por cabeza de ganado vacuno excedente de 10 animales

y cincuenta centavos por excedente de ganado menor. El total máximo por ejidatario asciende a 10 cabezas de ganado mayor y 50 de ganado menor.

El ejido dispone de un total de 1032 has. dedicadas a -- uso exclusivo de agostadero la topografía del terreno de agostadero es predominante de llanuras excepto 50 has. de lomerío el terreno de agostadero se explota completamente en forma comunal, con las restricciones antes señaladas.

Existe el hecho dentro del ejido de permitir pastar ganado que no es propiedad de ejidatarios, (aparcería) . En número de animales que pasan es de 10, esto no se prohíbe ya que se considera un medio más de vida dentro del ejido.

El problema de la falta de agua lógicamente se vuelve a repetir y aquí con mayor gravedad que en el caso de la agricultura, lo cual sucede preferentemente en la época de sequía, ya que el ejido cuenta solamente con un aguaje que representa cantidades insuficientes para abastecer la necesidad comunal, añadiéndose a esto la presencia de sales en el agua.

La falta de pastos, es otra situación que prevalece ---- principalmente en " tiempos de seca " y en invierno, siendo la primera durante los meses de más baja precipitación pluvial. No obstante la -- falta de agua no ha llegado a casos extremos, es decir no ha provocado muertes de ganado . Solamente dos ejidatarios que en ocasiones solucionan el problema de la falta de pastos proporcionando nopal o rastrojo de maíz al ganado.

Según lo manifestado por el grupo ejidal no se hace uso de concentrados para complementar la alimentación del ganado; ésto logi

camente se deriva de los escasos recursos económicos .

La totalidad de los ejidatarios desconocen los adelantos técnicos logrados en el campo de la ganadería, por ejemplo.

- 1.- Desconocían lo que representa en una explotación ganadera las ventajas y resultados de la inseminación artificial.
- 2.- Técnicas para mejorar la calidad de su ganado .

Obviamente se podrá continuar numerando prácticas que desconocen, y que si fuesen aplicadas en el manejo de su ganado redundaría positivamente en una mayor producción.

Lo anterior podría atribuirse a un sin número de causas que provocan efectos como los siguientes:

- a) Falta de orientación técnica
- b) Poca preparación del campesinado mexicano
- c) conformismo del ejidatario, falta de organización, poca eficiencia o mala planificación del agro en México.

Las causas en sí son bastantes pero las más importantes han sido la falta de apoyo por parte del gobierno para subsidiar las necesidades y requerimientos del ejidatario, y la poca atención que ha prestado la Secretaría de Agricultura por medio del servicio de extensión para dar asesoramiento al medio ejidal.

El ejido no cuenta con asistencia técnica de un veterinario, pero a pesar de ello, esto no ha traído consecuencias pues no se han presentado epidemias, y además los ejidatarios tienen la costum

bre de vacunar sus animales todos los años contra las enfermedades más comunes de la región.

El grupo de ejidatarios poseedores de ganado no proporcionan sal a éste debido a que se considera que no le hace falta ya que el agua que se le proporciona manifiesta la presencia de sales, tampoco acostumbra dar ningún mineral al ganado ya que desconoce el beneficio que este puede redituar.

El ganado existente en su totalidad son cruza de Holstein Cebú; y Sta. Gertrudis con criollo de la región; el número actual de ganado asciende a 374 incluyéndose los animales tomados a partido, el toro -- acompaña al hato todo el año no manteniéndose montas dirigidas .

Explotación de ganado puede considerarse mixta, la leche se vende dentro del ejido y se consume en Sabinas Hgo., pagándose un precio que varía de ochenta centavos a un peso y la carne oscila a razón de \$4.80 el kilo.

Ganado Caprino

Conociendo de antemano que el ejido es ganadero, es de suponerse la importancia del ganado caprino.

En la actualidad el número total de cabras asciende a 495 cabezas, siendo explotadas a su vez por 6 propietarios; la explotación - podemos considerarla mixta, es decir venta de leche y cabrito, 4 ejidatarios venden la leche y ésta alcanza un precio de \$1.00 a \$1.20 dentro -- del ejido, el centro de consumo es Sabinas Hgo. el número de cabras ordeñadas actualmente asciende a 197 el cabrito se vende a razón de \$60.00 a \$70.00 pesos; todos los animales pastan dentro del agostadero acostumbrándose a mantener conjuntamente el hato. El número aproximado de cabri

tos nacidos es de 319 al año.

Por lo general el ejidatario atiende en forma personal el trabajo propio de la explotación.

Ganado Ovino

Esta clase de ganado solo ocupa una pequeña parte de la explotación ; dos son los ejidatarios que tienen ganado a partido (aparcería) el número de animales asciende a 66 ; los datos referentes al nacimiento de corderos es de 38 y se destetaron solo 35, el precio -- que alcanza es de 70 a 80 pesos por borrego, el sistema de empadre es igual al utilizado en vacunos, los centros de consumo son los mismos.

Situación Educativa

Parte importante dentro de las encuestas utilizadas para lograr completar el enfoque de este estudio es el aspecto educativo. Encontrándose que a pesar de haber pasado ya 3 décadas de haberse integrado el núcleo ejidal el ejido carece de escuela.

Puede considerarse que ésto puede ser deficiencia de la Sría. de Educación, o por prejuicios de los mismos ejidatarios; sin embargo esta situación ha empezado a superarse ya que se han iniciado gestiones ante el Gobierno del Estado para solucionar esta falla.,

El ejido tampoco cuenta con maestro; el problema de la escuela lo solucionan trasladando a los niños con familiares de Sabinas Hidalgo sin embargo existen algunos que acuden a una escuela localizada fuera del ejido.

Sanidad

En lo referente al aspecto de sanidad este se encuentra descuidado, ya que no cuenta con servicio médico siendo necesaria la presencia permanente o periódica de ésta clase de servicio. Hasta la fecha no se han presentado problemas de epidemias o enfermedades contagiosas .

Condición Social

Un problema existente no solamente en este ejido, sino podríamos decir en la mayoría de éstos, ha sido y de hecho es la emigración de ejidatarios hacia lugares que les prometan mayor probabilidad de superación; fenómeno notorio dentro de los ejidos, es el hecho de que generalmente las personas mayores son las que permanecen dentro de éste, mientras los jóvenes emigran hacia las grandes ciudades y al extranjero donde suponen encontrarán mayores perspectivas de mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida. Es lógico asumir o interpretar el porque existe la situación antes expresada y que tal como se enunció, se presenta en la mayoría de los ejidos; a pesar de las reformas que ha sufrido el código que rige las política agraria del país, han existido factores adversos de tipo económico, condiciones ambientales de ciertas regiones del país, que han impedido un avance uniforme en el agro de México. Estas situaciones han provocado hambre, miseria y condiciones deplorables en la gente de campo principalmente en esas grandes extensiones de las zonas áridas; cierto es que existen regiones agrícolas que han sido apoyadas por el gobierno, pero la gran mayoría de ejidatarios dotados de tierras en zonas áridas, se ha obser

vado, que por falta de agua principalmente, los escasos recursos económicos y la falta de asistencia técnica se han visto obligados a abandonar sus parcelas y emigrar hacia otras regiones.

Tomando como base la situación que atraviesa el medio ejidal y considerando los principios que dieron origen a la reforma -- agraria, es lógico considerar que ésta no ha cumplido su cometido.

Condiciones de Alimentación y Vivienda

El material usado para la construcción de la vivienda es el más común de la región, las paredes son en su mayoría de madera, leña y adobe en este orden y los techos que predominan son de lámina, palma y madera, en este sentido; el número de piezas por habitación son en su mayoría dos cuartos aunque existen dos casas de tres piezas. Ninguna casa tiene servicio de drenaje ni cuentan tampoco con cuarto dedicado a baño -- exclusivo para ese fin. Las condiciones de ventilación son pésimas en la mayoría y regulares en el resto; por lo general cada familia ejidal tiene dedicado un cuarto para uso exclusivo como cocina.

Características Alimenticias

De acuerdo a los datos proporcionados por la comunidad, se puede afirmar que la alimentación es deficiente considerando otros estratos sociales del país. Los productos que más se consumen son: Maíz, arroz Trigo; en menor cantidad papas, frijol y azúcar. Debe hacerse énfasis en que los alimentos con alto contenido de proteínas como son la leche huevos y carne son consumidos en cantidades raquílicas e insuficientes para la adecuada alimentación de una familia de 6 miembros.

Agua para consumo y Energía Eléctrica

En relación al agua tanto de uso domestico como para el ganado, es proporcionada por una presa que se encuentra dentro del ejido .

Debido a las condiciones de sanidad que presenta el aguaje, la comunidad ejidal se vió en la necesidad de solicitar a la Secretaría de Agricultura y Ganadería la construcción de una obra de bordéo para el abrevadero y así tratar de solucionar en parte la escases de agua, ésto se solicitó en el año de 1968 ya que en ese tiempo se tenía aprobada la construcción de tres obras de bordéo, han transcurrido dos años y no se ha realizado la obra gestionada; los ejidatarios solucionan la falta de agua para el ganado, solicitando ayuda de los propietarios privados.

El ejido carece de energía eléctrica y no existen planes para proporcionarle dicho servicio, los radio receptores son activados mediante baterías como medio de alumbrado utilizan lámparas de petróleo y de carburo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es lógico considerar que la situación que priva en el ejido, es atribuida a un gran número de factores, tanto materiales como humanos.

Se puede asumir que la falta de preparación técnica y educativa del ejidatario, son efectos determinantes no solo en el ejido que nos ocupa sino en la mayoría de estos, ya que las experiencias acumuladas por técnicos del Servicio Cooperativo de Extensiones Agrícolas han demostrado que la manera de pensar del campesino es totalmente apegada a las costumbres que les fueron transmitidas por generaciones y así nos encontramos que éstos tienden a no aceptar las innovaciones de la técnica agrícola moderna; por otra parte la misma asistencia técnica que reciben los ejidatarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería ha contribuido a que prevalezcan las condiciones de olvido en que se encuentran.

Los factores del clima y del suelo son notoriamente desalentadores para el desarrollo de la agricultura, la insuficiencia de agua y los problemas de sanidad se presenta a esta, agudizan más aún la explotación agropecuaria.

El factor básico que ha determinado las condiciones deplorables en que se desenvuelve el ejido, es la falta de apoyo por parte de las dependencias gubernamentales. Añadase a esto la nula organización que reina en la sociedad ejidal, que se puede advertir por el desinterés demostrado por los ejidatarios ya que a pesar de haber transcurrido 30 años de la integración del ejido no se ha logrado la construcción de una escuela



BBLIO E A
GRADUADOS

la, ni se ha integrado núcleo de población.

El aspecto económico depende esencialmente de la explotación ganadera. Cabe mencionar que las condiciones ambientales existentes son desfavorables para el adecuado desarrollo de la ganadería; la falta de agua y las temperaturas extremas durante invierno y verano provocan la falta de pastos.

Recomendaciones

Antes de proceder a la especificación de las recomendaciones que tiendan a solucionar en parte los problemas por los que atraviesa el ejido, es necesario enfatizar que es punto de partida la cooperación y participación directa de las distintas dependencias gubernamentales, ya que sin el debido respaldo de éstas para el medio ejidal, es completamente relativo emitir alguna de las orientaciones para lograr - mejorar el nivel de la vida ejidal'

1.- Es urgente gestionar ante la Secretaría de Recursos-Hidráulicos, la construcción de aguajes y la perforación de pozos para solucionar el problema de la escases de agua. Tratando a su vez de eliminar el problema de la salinidad que presenta ésta.

2.- De antemano se conoce que mientras el ejido no cuente con riego no será sujeto a crédito pero es necesario que la Secretaría de Agricultura y Ganadería designe un técnico que asesore a los ejidatarios de esta región y que realice un estudio para determinar los períodos de lluvia y las temperaturas que se presentan durante el año y de esta manera formar un programa de siembra de cultivos que se adapten a las condiciones ecológicas de la región tomando como base las limitaciones existentes y logrando la diversificación y rotación de cultivos.

3.- Se recomienda la inclusión de un sistema de explotación de nopal y de plantas forrajeras de la región.

Ganadería

1.- Se recomienda la siembra de pastos que resistan las condiciones de sequía y salinidad que presenta esta región; así mismo se sugiere el uso de pastos como el zacate rhodex (Cihoris gayana), - - Eragrostis Lhemaniana, Eragrostis chloromela, Harding grass (Phalaris tuberosum), Cynodon dactylon.

2.- Conociendo el mejor desarrollo que puede esperarse del ganado caprino debido a su mejor resistencia a las condiciones del medio, se recomienda la obtención de pies de cría lechera, debiéndose seleccionar aquellas razas que mejor se adapten a las condiciones antes mencionadas y así de esta manera realizar una explotación en mayor escala.

3.- Es punto especial a tratar; la formación y estructuración de una cooperativa que mediante una dirección atinada, tienda a solucionar parte de los problemas que afronta el ejido. Lógico es considerar que ésta deberá de tener el asesoramiento y apoyo del gobierno para que así se logren realizar mejoras tanto de índole social como económico.

La cooperativa enfocaría sus esfuerzos principalmente para la solución de los siguientes problemas:

a).- Gestionar la creación de caminos y la reparación inmediata de los ya existentes, ya que en épocas de lluvia son intransitables; ésto es con la finalidad de que el ejidatario salga a buscar un -

mejor mercado para sus productos evitando así la presencia de intermediarios.

b).- Tramitar ante las autoridades correspondientes la construcción de una escuela primaria y ante la Secretaría de Educación Pública los servicios permanentes de un maestro.

c).- Conociendo que el ejido carece de servicio médico, es necesario solicitar a la S.S.A. la apertura de un centro de salud, el cual no solamente proporcionaría los servicios al ejido en cuestión sino también sería aprovechado por los ejidos cercanos.

d).- Solicitar como cooperativa ya establecida la dotación de crédito, con miras a mejorar la explotación pecuaria del ejido.

e).- Lograr la unificación del grupo ejidal.

4.- Las instituciones educativas universitarias deberán cooperar programando brigadas de trabajo donde reúnan alumnos de las diferentes facultades y presten su colaboración teórica-práctica para poder mejorar la condición del medio rural.

5.- Se deberá solicitar a la S.A.G. los servicios de un extensionista agrícola con el fin de proporcionarles asistencia técnica a la zona.

Anteriormente se mencionaba que el ejidatario tiende a no aceptar con facilidad la técnica agropecuaria moderna; el extensionista tendrá o se enfrentará a una difícil situación, ya que deberá de cambiar el criterio del campesino para lograr salir adelante.

El servicio de extensión es desde luego el medio más - - apropiado para lograr este cambio, ya que esta clase de asistencia trabaja a base de un proceso educativo y como tal se regula por las leyes fundamentales de la enseñanza y el aprendizaje.

Este medio o forma de asistencia técnica se base en una serie de principios que tienen como finalidad la ayuda al medio rural, no en forma económica sino para descubrir los medios con que cuenta la región o zona y poder explotarlos en forma conveniente, ya que dicho servicio basa sus programas de trabajo en las necesidades y problemas de la comunidad rural.

RESUMEN

El presente trabajo es la continuación de una línea de investigación que inició la Facultad de Agronomía de la U.N.L. hace varios años, la finalidad de este tipo de trabajos es la de captar una imagen verídica de las condiciones agroeconómicas y sociales en que se desenvuelven los ejidos del Estado de Nuevo León, y emitir posibles soluciones a los problemas que afronte.

El ejido que nos ocupa representa un estudio más para tratar de obtener una muestra del 15% de los ejidos existentes en el Estado de N.L.

De acuerdo a las bases sentadas con anterioridad el estado se dividió en 5 zonas ecológicas, las cuales se sometieron a sorteo encontrándose de esta manera que el presente estudio sería desarrollado en la Zona Norte.

Posteriormente se investigó el número de ejidos existentes en la zona y el número de familias que los habitan; a continuación se hizo una selección de ejidos para determinar aquellos que serían sometidos a sorteo, ya que solamente para fines de esta línea de investigación se incluyen a los que tengan un rango entre 20 y 50 familias, pues son los que se repiten con mayor frecuencia, encontrando así que sería motivo de estudio el ejido San Antonio Río Salado del Municipio de Anáhuac, N. L.

Se utilizaron 3 tipos de encuestas para realizar este estudio y fueron elaboradas al inicio de ésta línea de investigación; di-

chas encuestas están dirigidas al maestro rural, a las autoridades ejidales y una tercera para el jefe de familia ejidal.

Una vez levantadas las encuestas se procedió a tabular y codificar los resultados obtenidos..

Los resultados al igual que en otros ejidos estudiados con anterioridad nos muestran un completo estado de desorganización en los aspectos tomados en cuenta para este trabajo.

1o.- El aspecto agrícola presenta un panorama desalentador, ya que de las 368 has., que se supone eran o son susceptibles de cultivo, solo 11.5 has., están en explotación, las cuales no producen lo suficiente como para abastecer las necesidades alimenticias de la población ejidal.

Ahora bien las condiciones de clima y suelo imperantes en el ejido agudizan más la situación de la poca o nula agricultura que ahí se practica.

El índice de aridez en que se clasifica el ejido la falta de agua y las temperaturas extremas son factores que intervienen directamente en la explotación de la ganadería y a pesar de ello la economía del ejido gira sobre este tipo de explotación, siendo el ganado vacuno y caprino su principal medio de vida.

2o.- El aspecto educativo no solamente ha sido olvidado por la dependencia educativa oficial, sino por el mismo grupo ejidal, ya que actualmente el ejido no cuenta con escuela ni con maestro.

Cabe hacer notar que el ejido no cuenta con núcleo de población, encontrándose así que las casas-habitación se encuentran diseminadas en el área ejidal. Las habitaciones presentan mala ventilación y están construídas principalmente de madera y leña las paredes, y los techos son de lámina y palma.

Se puede concluir que las deficiencias que presenta el ejido, es el fiel reflejo de la desorganización que impera en el mismo.

Y para llegar a solucionar los problemas que actualmente los aquejan, es necesario inculcar en la mente del ejidatario un criterio de organización y lograr la creación de cooperativas las cuales serían impulsadas por técnicos preparados en este aspecto.

Desde luego y es necesario insistir que el desarrollo ejidal estará basado en el respaldo económico que las diferentes dependencias y organismos oficiales le otorguen.



BIBLIOTECA
GRADUADOS

Bibliografía Consultada

- 1.- Anónimo. Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (D.A.A.C.)
- 2.- Anónimo. Archivo de la Comisión Agraria Mixta Monterrey, N. L.
- 3.- Anónimo. 1970. Datos Inéditos de Temperatura y Precipitación Pluvial. Recursos Hidráulicos. Monterrey, N. L.
- 4.- Anónimo. Mapa de Recursos Hidráulicos del Estado de N.L. Monterrey, N. L.
- 5.- Anónimo. 1963. Monografía de los Municipios del Estado de N.L. Instituto de Investigaciones Industriales I.T.E.S.M. Nuevo León, Estudio para su Desarrollo y Mejoramiento. Folleto técnico.
- 6.- Arredondo Alberto. 1964. La Cuestión de la tierra. III La Reforma Agraria en el Mundo. Edición segunda. Editorial Centro de Estudios y Documentación Social. México, PP 16-24.
- 7.- De la Peña Moisés T. 1964. Mito y Realidad de la Reforma Agraria en México. El Pueblo y su Tierra. Edición Primera. Editorial Cuadernos Americanos. México p.p. 17, 18, 323.
- 8.- Díaz Ordaz Gustavo. 1970. Sexto y Ultimo Informe Presidencial. Cámara de Diputados. México.
- 9.- Guerra Gómez Antonio. 1966. Nuevo León, Recursos y Desarrollo. Instituto de Investigaciones Industriales del I.T.E.S.M. Monterrey. p.p. 16-24
- 10.- Maddox James G. 1965. Reformas Agrarias en la América Latina. Primera Edición. Editorial Fondo de la Cultura Económica. México. p.p.373, 379, 381, 382, 384, 385, 390, 393.

- 11.- Manzanillo Schaffer Victor. 1961. México 50 años de la Revolución Tomo III (Política). Edición Primera. Editorial Fondo de la Cultura Económica. México. p.p. 227.
- 12.- Mendieta y Nuñez Lucio. 1959. El Problema Agrario de México. Edición Séptima. Editorial Porrúa, S. A. México, p.p.123 - 127.
- 13.- Silva Herzog J. 1959. El Agrarismo Mexicano y la Reforma Agraria. Primera Edición, Editorial Fondo de la Cultura Económica. México. p.p. 275, 176, 321, 322, 324, 364, 365, 405, 406, 412, 413, 452, 538, 539, 572, 573.
- 14.- Oropeza Gómez E. 1965. Estudio Agroeconómico y Social del Ejido - "El Nogal" Agualeguas, N.L. Tesis F.A. U.N.L.

